



De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, Sacyr, S.A. (en adelante, "la sociedad") comunica a esa CNMV la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad ha procedido, con fecha 31 de marzo de 2017, a añadir un millón de euros (1.000.000 €) al Contrato de Liquidez que tiene suscrito con GVC Gaesco Beka S.V., S.A. comunicado en Hecho Relevante con número de registro 250070 de fecha 28 de marzo de 2017.

Con esta aportación, la cuenta de valores esta dotada con un saldo de 2.000.000 millones de euros y 750.000 acciones.

Madrid, 6 de abril de 2017